

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **152**

Fecha Estado: 07/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320160037700	Ejecutivo Singular	OSCAR BERNARDO - RESTREPO ARANGO	JORGE ALBERTO - MOLINA CORREA	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACTORA - ORDENA OFICIAR - INFORMA CANAL (1)	06/09/2021		
05266400300320190095300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	IVAN DARIO ROMERO TORO	El Despacho Resuelve: NO TIENE EN CUENTA TRAMITE NOTIFICATORIO, REQUIERE AL ACTOR PARA QUE APORTE EVIDENCIA. REQUIERE CAJERO PAGADOR (3)	06/09/2021		
05266400300320190123300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SAMUEL SANTAMARIA VALENCIA	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION (3)	06/09/2021		
05266400300320210089400	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO CASTAÑO GONZALEZ	BERISSO COSTRUCTORA S.A.S.	Auto que rechaza demanda. POR COMPETENCIA TERRITORIAL: ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (3)	06/09/2021		
05266400300320210090000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AMILBIA DEL SOCORRO PEREZ MEDINA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	06/09/2021		
05266400300320210090100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER TORO OSORIO	OMAIRA - ARIAS ARANGO	Auto que libra mandamiento de pago (2)	06/09/2021		
05266400300320210090100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER TORO OSORIO	OMAIRA - ARIAS ARANGO	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	06/09/2021		
05266400300320210090400	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER TORO OSORIO	ANGELA PATRICIA DEL SOCORRO CARDONA	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE ENVIGADO. (2)	06/09/2021		
05266400300320210090500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SERGIO ANDRES RUEDA HERNANDEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	06/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210090600	Tutelas	MARIA NELIDA FLOREZ	EPS SURA	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO. CONCEDE TRATAMIENTO INTEGRAL	06/09/2021		
05266400300320210090800	Ejecutivo Singular	JOSE MIGUEL AVENDAÑO ARANGO	JULIAN - ARANGO SANCHEZ	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE ENVIGADO. (2)	06/09/2021		
05266400300320210095900	Tutelas	OLIVER ARTURO - VILLEGAS GIRALDO	SECRETARIA DE DEPORTES ITAGUI	Auto rechaza tutela RDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICPALES DE MEDELLIN POR COMPETENCIA	06/09/2021		
05266405300320140025900	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	ALVARO DE JESUS - DAVILA GRAJALES	El Despacho Resuelve: CESA EJECUCION RESPECTO AL BANCO AV VILLAS. CONTINUA EJECUCION CON EL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS. ORDENA DESGLOSE DE UN PAGARE. INCORPORA ESCRITO SIN TRAMITE (3)	06/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)